



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 002

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS DE OCTUBRE DE 2018.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **10:33 (diez horas con treinta y tres minutos)** del día **2 (dos)** de octubre del año **2018 (dos mil dieciocho)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Reforma Oriente número 158 en el centro de Huimilpan, Querétaro**. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro. Y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente sesión de cabildo declaro instalada esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen**-----

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Mtra. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. Ma. Guadalupe Fonseca
Mora
Regidor

Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención de la Orden del día.

Siendo el siguiente:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Aprobación de la orden del día.
4. Se ratifica el nombramiento del Secretario del Ayuntamiento.
5. Propuesta, y en su caso Nombramiento y toma de protesta del Encargado de Servicios Públicos Municipales.
6. Designación de las comisiones permanentes a cada uno de los regidores.
7. Propuesta de autorización para que la Presidente Municipal y los Síndicos Municipales celebren los actos, convenios y/o contratos para el mejor desempeño de las actividades municipales.
8. Autorización a los Síndicos Municipales para efecto de delegar la representación legal del Municipio con cláusula para articular y absolver posiciones a nombre del Municipio.
9. Determinar los días en que se efectuarán las sesiones ordinarias de cabildo.
10. Asuntos generales
11. Cierre de la Sesión.

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al punto primero de la orden del día. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **"PRESENTE"** al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidenta Municipal, **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ Y C. MARÍA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA** Síndicos; Regidores, **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ, C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA, C. MARIA CRISTINA ORTA CRESPO, C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS, C. MÓNICA PATRICIA**



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 002

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS DE OCTUBRE DE 2018.

MORALES DURÁN, C. YULIANA HERRERA DE VICENTE, C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA, una vez realizado el pase de lista, registra la asistencia de 09 miembros del Ayuntamiento y 1 inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidenta Municipal que puede declarar iniciada la sesión ya que se cumple con el Quórum requerido, se da por agotado este punto. -----

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

SEGUNDO PUNTO DE LA ÓRDEN DEL DÍA. – Acto seguido la Presidenta Municipal dice muchas gracias Secretario cumpliendo lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y el artículo 78 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, sobre el **QUÓRUM LEGAL**, siendo las 10:36 (diez horas con treinta y seis minutos) del día **2 (dos)** de octubre del año **2018 (dos mil dieciocho)** declaro instalada y abierta la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**. Por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que continúe la orden del día. -----

Mtra. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento dice, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día, que se encuentra en la convocatoria respectiva y entrega como lo marca el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, lo cual someto a votación en estos momentos, quienes estén por su aprobación por favor sírvanse a levantar la mano, se ponen de pie los regidores y levantan la mano manifestando su conformidad, a la vez el Secretario del Ayuntamiento realiza el conteo de los votos, quienes votaron por la aprobación obteniendo 09 votos a favor y 0 en contra, el Secretario informa a la Presidenta que se da por aprobado y agotado el punto.-----

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

La Presidenta instruye al Secretario del Ayuntamiento continuando con el desahogo del orden del día.-----

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

CUARTO PUNTO DE LA ÓRDEN DEL DÍA. – Con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el cuarto punto agendado de la orden del día donde se somete a votación la ratificación de mi persona como Secretario del Ayuntamiento, por lo cual les solicita que los que estén de acuerdo sírvanse en levantar la mano los que estén por la aprobación y bueno en este caso es por cedula. El Secretario del Ayuntamiento explica que respetando el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, en su artículo 65, la votación será mediante cedula, lo cual alguien pasará a dejarles la ficha para que sea depositada en la urna, posteriormente se contara el sentido del voto. La cual a cada uno se les entrega la cedula y respectivamente cada uno de ellos la llena y la deposita en una urna transparente y posteriormente el Secretario dispone abrirlos y contar cada uno de ellos y por último los contabiliza, expresa el Secretario, le informo Presidenta Municipal en términos del artículo señalado con antelación, el conteo arroja 09 votos a favor, 0 en contra y 1 omisión, acto seguido el Secretario le informa a la Presidenta Municipal que fue aprobada dicha ratificación, y expresa lo siguiente: De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, solicito se me tome la

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. Ma. Guadalupe Fonseca
Mora
Regidor



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 002

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS DE OCTUBRE DE 2018.

protesta de Ley correspondiente., la Presidenta Municipal dice: con fundamento en el artículo 45 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, LE PREGUNTO **“PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO. SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN”**. A lo cual el **SECRETARIO** del Ayuntamiento dice: **“SI PROTESTO”**, al mismo tiempo que levanta el brazo al frente. Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento informa que ese punto se da por agotado.-----

Acto seguido la Presidenta Municipal le instruye al Secretario del Ayuntamiento para que continúe la orden del día agendada. -----

QUINTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Continua con el siguiente punto agendado de la orden del día, donde se presenta la propuesta por parte de la Presidenta Municipal del nombramiento del C. **Salomón Vega Franco** para ocupar el cargo de Encargado de Servicios Públicos Municipales, obteniendo 08 votos a favor, 01 en contra y 1 omisión, por lo tanto el Secretario del Ayuntamiento le solicita a la Presidenta que le tome la protesta como lo marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, acto seguido la Presidenta Municipal dice con fundamento en el artículo 45 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, LE PREGUNTO **“PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO. A lo cual el C. Salomón Vega Franco, contesta “SI PROTESTO”, y ella contesta SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN”**.

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento dice: le informo Presidenta que se da por agotado este punto. -----

Acto seguido la Presidenta Municipal le instruye al Secretario del Ayuntamiento para que continúe la orden del día agendado.-----

SEXTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Acto seguido el Secretario dice nos encontramos en **sexto** punto de la orden del día, donde se presenta la propuesta por parte de la Presidenta Municipal de la integración de las Comisiones de este Ayuntamiento como lo marca el artículo 36, 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y los artículos 97, 98 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro. La propuesta es la siguiente:

COMISION	PRESIDENTA	SECRETARIO	VOCAL
DE GOBERNACIÓN	Lic. Leticia Servín Moya	Lic. Jairo Iván Morales Martínez	Lic. María Georgina Guzmán Álvarez
DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA	Lic. Leticia Servín Moya	Profa. Nadia Guadalupe Cabrera Ayala	C. J. Guadalupe Urías Salinas

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Sindico Municipal

Mtra. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Sindico Municipal

Lic. Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Jurán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. Ma. Guadalupe Fonseca
Mora
Regidor



**H. AYUNTAMIENTO DE HUIMPAN, QRO.
2018-2021**

ACTA NUM. 002

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS DE OCTUBRE DE 2018.

DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Lic. Leticia Servín Moya	Lic. Jairo Iván Morales Martínez	C. Valentín García Zepeda
DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y POLICÍA PREVENTIVA	Lic. Leticia Servín Moya	Profa. Nadia Guadalupe Cabrera Ayala	C. Yuliana Herrera de Vicente
DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONÓMICO.-	C. J. Guadalupe Urías Salinas	Lic. María Georgina Guzmán Álvarez	C. Mónica Patricia Morales Durán
DE SALUD PÚBLICA.-	C. Yuliana Herrera de Vicente	C. Leticia Servín Moya	C. J. Guadalupe Urías Salinas
DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.-	C. Ma. Cristina Orta Crespo	C. Mónica Patricia Morales Durán	C. Leticia Servín Moya
DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.-	Lic. Leticia Servín Moya	C. J. Guadalupe Urías Salinas	Lic. María Georgina Guzmán Álvarez
DE EDUCACIÓN Y CULTURA	Profa. Nadia Guadalupe Cabrera Ayala	C. Yuliana Herrera de Vicente	C. Ma. Cristina Orta Crespo
DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD.	C. Mónica Patricia Morales Durán	Lic. Jairo Iván Morales Martínez	Lic. María Georgina Guzmán Álvarez
DE ASUNTOS INDÍGENAS	Lic. María Georgina Guzmán Álvarez	C. Valentín García Zepeda	C. Ma. Cristina Orta Crespo
DE TRABAJADORES MIGRANTES	C. Valentín García Zepeda	Profa. Nadia Guadalupe Cabrera Ayala	C. María Guadalupe Fonseca Mora
DE LA FAMILIA.-	Lic. Jairo Iván Morales Martínez	C. Mónica Patricia Morales Durán	C. María Guadalupe Fonseca Mora

Se anexa la propuesta a la orden del día, por lo tanto, es de conocimiento pleno de ellas, le solicito que los que estén de acuerdo en aprobarlas sírvanse en levantar la mano. Le informo señora Presidenta que obteniendo **09** votos a favor, **0** en contra y **1** omisión se da por aprobado, el Secretario del Ayuntamiento expresa se da por agotado este punto.-----
----- Acto seguido la Presidenta Municipal le dice al Secretario podrá abordar el siguiente punto por favor.-----

SÉPTIMO PUNTO DE LA ÓRDEN DEL DÍA. - En voz del Secretario del Ayuntamiento y para llevar el séptimo punto de la orden de día, de acuerdo a las instrucciones de la Presidenta Municipal se expresa la iniciativa formulada por la C. Leticia Servín Moya, relativa a la Propuesta de autorización para que la Presidenta Municipal y los Síndicos Municipales celebren los actos, convenios y/o contratos para el mejor desempeño de las actividades municipales, fundamentada en los artículos 31 fracción VII y artículo 34 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, ya que es de su conocimiento, le solicito a los presentes que tengan a bien quienes estén de acuerdo en aprobarlas sírvanse en levantar la mano aprobando. Les informo que, obteniendo 08 votos a favor, 1 en contra y 1 omisión se da por aprobado, el Secretario dice "le informo Presidenta Municipal que se da por agotado este punto", acto seguido la Presidenta Municipal dice señor Secretario le mandato continúe con el siguiente punto por favor. -----

OCTAVO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- El Secretario de Ayuntamiento, con gusto Presidenta, les informo que nos encontramos el punto número ocho de la orden del día, de acuerdo a las instrucciones de la Presidenta Municipal se formula la iniciativa expresada por la C. Leticia Servín Moya, relativa a la Propuesta de autorización a los Síndicos Municipales para efecto de delegar la representación legal del Municipio con cláusulas para articular y absolver posiciones a nombre del Municipio.

Por lo cual solicito que los que estén a favor sírvanse en levantar la mano. El Secretario del Ayuntamiento explica que respetando el Reglamento Interior del Ayuntamiento del

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales Martínez
Síndico Municipal

Mtra. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. Georgina Guzmán Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urías Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De Vicente
Regidor

C. Ma. Guadalupe Fonseca Mora
Regidor



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 002

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS DE OCTUBRE DE 2018.

Municipio de Huimilpan, Qro., en sus artículos 60 y 63, se informa que el acuerdo ha sido aprobado por mayoría de votos, con un conteo de 08 votos a favor, 01 en contra y 1 omisión, acto seguido la Presidenta Municipal le solicita al Secretario pase al siguiente punto de la orden del día. -----

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario de Ayuntamiento, con gusto Presidenta, les informo que nos encontramos el punto número **nueve** de la orden del día, nace la propuesta por parte de la Presidenta Municipal C. Leticia Servín Moya y algunos regidores que las sesiones de cabildo ordinarias se lleven a cabo los días martes primeros y terceros de mes, respectivamente, tentativamente a las 10:00 de la mañana, si no fuera así en la orden del día dirá hora y lugar para la realización de las sesiones ordinarias, a todos los presentes les solicito quienes estén de acuerdo en aprobarlo sírvanse en levantar la mano, les informo Honorable Ayuntamiento que se obtuvieron 09 votos a favor, 0 en contra y 1 omisión se da aprobado, una vez sometiendo a consideración la votación del horario quedando en consideración y de acuerdo el horario de 09:00 de la mañana y **NO** a las 10:00 de la mañana, les informo queda agotado este punto.-----

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Mtra. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

Acto seguido la Presidenta Municipal dice continúe con el siguiente punto de la sesión de acuerdo con la orden del día señor Secretario. -----

C. Valentín García Zepeda
Regidor

DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - En voz del Secretario del Ayuntamiento dice, prosigo con el desahogo del punto número **diez** de la orden del día, le informo Presidenta que se han agotado todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente sesión extraordinaria. -----

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

Acto seguido, la **C. Leticia Servín Moya**, Presidenta Municipal de Huimilpan, Qro., concluye que habiéndose **DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN LA ORDEN DEL DÍA** y no habiendo otro asunto que tratar a nombre y representación del Honorable Ayuntamiento **SE CLAUSURA Y se LEVANTA la sesión extraordinaria, SIENDO LAS 11:01(Once horas con un minuto), DEL DÍA 2 (dos) DE OCTUBRE DEL 2018; exclama: "Se levanta la sesión". Asimismo, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Juan Nabor Botello, a efectos de que levante el acta correspondiente a esta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro.** -----

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

Presidenta Municipal

C. Leticia Servín Moya

C. Ma. Guadalupe Fonseca
Mora
Regidor



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021


ACTA NUM. 002

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS DE OCTUBRE DE 2018.

Síndicos Municipales



Lic. Jairo Iván Morales Martínez

Mtra. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala


C. Leticia Sorvin Moya
Presidenta Municipal


Lic. Jairo Iván Morales Martínez
Síndico Municipal

Regidores Municipales


Georgina Guzmán Álvarez


Valentín García Zepeda


Mtra. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal


Lic. Georgina Guzmán Álvarez
Regidor


Ma. Cristina Orta Crespo



J. Guadalupe Urías Salinas


C. Valentín García Zepeda
Regidor


C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor


Mónica Patricia Morales Durán


Yuliana Herrera De Vicente


C. J. Guadalupe Urías Salinas
Regidor



C. Mónica Patricia Morales Durán
Regidor


Ma. Guadalupe Fonseca Mora

Secretario del Ayuntamiento


C. Yuliana Herrera De Vicente
Regidor


Lic. Juan Nabor Botello


C. Ma. Guadalupe Fonseca Mora
Regidor